

ALTERNATIVA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIA ESCUELA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Lic. Drialgenis Abreu Vidal

Escuela especial Antón S. Makarenko. Teléfono 59481734. Correo electrónico: abreuvidaldrialgenis@gmail.com. Cueto. Cuba

Resumen

Esta investigación aborda una problemática fundamental en el proceso docente educativo en el trabajo desplegado por la escuela referido a las dificultades en la orientación educativa para favorecer la relación escuela-familia en la escuela especial Antón S. Makarenko. Esa relación entre la escuela y la familia se analiza desde los fundamentos teóricos, con base en el paradigma dialéctico materialista que aborda la formación de los escolares con necesidades educativas especiales (NEE). A partir de la investigación se realizó una alternativa de orientación educativa que coadyuvara a la solución del diagnóstico realizado que demostró que existen dificultades en la relación escuela- hogar. A través de estos datos recogidos se tomará la tarea el especialista para trazar una estrategia que favorezca la relación escuela hogar y así poder realizar un trabajo que su vez pueda desarrollar cualidades positivas de la personalidad en el escolar, hábitos y habilidades que le permitan compensarlo psíquicamente haciéndolo una persona socialmente útil. Para su realización se utilizaron distintos métodos de investigación tanto en el nivel teórico como el empírico, con su implementación en la práctica educativa de la escuela.

Palabras clave: escuela – familia y proceso educativo

Introducción

La escuela conjuntamente con la familia, ha jugado históricamente un importante papel en el proceso de socialización de los niños de la primera infancia. Esta socialización considerada como un conjunto de procesos mediante las cuales el individuo asimila la experiencia social, la cultura y se inserta en la sociedad en que vive, tiene como núcleo, la educación, mediante la cual esto se hace posible. Lograr una adecuada socialización en cada uno de nuestros hijos, es la principal función social de la escuela. Sin embargo, para el logro de tal aspiración no basta con la labor educativa de la escuela, desempeña también un importante papel factores como la familia primera institución socializadora del ser humano, la comunidad, los grupos en los cuales el individuo se desenvuelve, los medios masivos de difusión e información y el trabajo entre otras.

El hogar y la comunidad pueden ser considerados como las más importantes fuentes de valiosas experiencias para los escolares. Familia y comunidad son las fuentes que emanan las fuerzas actuantes sobre el escolar. El maestro debe conocerlas para poderlo tratar mejor, acentuando unas, canalizando otras y eliminando aquellas que obstaculicen su desarrollo. Todas estas fuerzas se encuentran agrupadas en el Consejo de Escuela lo cual puede facilitar el trabajo del maestro.

De todas las relaciones existentes se debe conocer un poco más la relación del maestro con los padres de sus escolares, del vínculo que existe entre la familia y la escuela, de un trabajo estrecho entre la escuela y la familia, entre el maestro y la familia hace mucho tiempo que se reconoce; pero pocas veces se le comprende y practica con sencillez y efectividad. Hoy a través de visitas, entrevistas y encuestas, se ha podido determinar un conjunto de irregularidades que fundamentan la necesidad de mejorar la situación entre las que están:

1-Falta de atención de la familia en la vida escolar de sus hijos por asunción de patrones y estilos de educación alejados de la integración con la escuela.

2- Debilidades en el funcionamiento del consejo de escuela con los agentes y agencias educativas.

4- Limitada implicación protagónica de los padres y tutores en la búsqueda colaborativa a la soluciones ante problemas que se presenten en la dirección de la labor educativa.

Por tanto, se identifica como problema científico: La insuficiente integración de la familia y la escuela especial Antón S. Makarenko para lograr la atención a los problemas educativos de los escolares.

La relación escuela - familia cuenta con fundamentos desde la orientación educativa considerado como un cuerpo teórico metodológico, ayuda a lograr la calidad de la educación y en este caso específicamente al perfeccionamiento de dicha relación como una posición teórico metodológico en lo que se basa el trabajo.

Objetivo: Elaboración de una alternativa de orientación educativa para la integración en la relación familia - escuela en el contexto de la educación especial.

Desarrollo

La educación se refiere a la influencia ordenada dónde se incluye a la familia y la escuela como principales sistemas socializadores en las diferentes etapas de la vida.

Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. El sistema educacional cubano se pone en enfados en la relación que se establece entre las familias en la integración de estos dos sistemas porque es donde emanan las influencias más importantes en la formación y desarrollo de las diferentes generaciones de cubanos y cubanas.

Filosofía de la Educación. Es una rama de la filosofía que tiene como objeto de estudio la naturaleza del ser humano en tanto que sujeto de educación, así como de las finalidades y objetivos que orientan el proceso educativo. Además, también se hace cargo de otros contenidos como posibilidades y límites de la educación, la necesidad de la educación, la interacción personal entre docente.

Historia de la Educación. Estudia el pensamiento pedagógico y la práctica educativa, y cómo ambos han evolucionado a lo largo del tiempo.

Sociología de la Educación. Estudia y analiza el contexto socio-cultural en el que tiene lugar el proceso educativo. Se ocupa de las necesidades y demandas que la sociedad plantea a la escuela en cada momento histórico. Estudia la escuela como institución social, y el tipo de relaciones que se establecen entre la escuela y la sociedad.

Psicología de la Educación. Estudia los procesos de desarrollo y aprendizaje de los individuos. En relación con los primeros, analiza las características que definen cada uno de los estadios por los que pasa el ser humano a lo largo de su desarrollo evolutivo. En relación con los procesos de aprendizaje, estudia la naturaleza, condiciones, y teorías que regulan el proceso de aprendizaje, y se hace cargo del estudio de las diferencias individuales entre los sujetos debidos a la edad, el sexo, la personalidad.

Teoría General de la Educación. Esta es una disciplina de carácter explicativo y normativo, que aspira a dar una visión comprensiva y global del fenómeno, del proceso y de la realidad educativa. Se construye a partir de las aportaciones parciales que le proporcionan el resto de las ciencias de la educación, y su finalidad es evitar la excesiva fragmentación en la que se puede caer al estudiar la realidad educativa.

Organización Escolar. Aspira a elaborar una teoría sobre la institución escolar que es su objeto de estudio. Estudia cómo deben disponerse los elementos que forman la escuela (recursos personales, ambientales, materiales, organizativos, legislativos), para que la educación de los alumnos discorra de forma adecuada.

Didáctica General. Es una ciencia de la educación con carácter teórico- práctico cuyo objeto de estudio es el proceso de enseñanza-aprendizaje como medio de instrucción formación y educación. De forma sintética, se define como la ciencia que se dedica a estudiar la teoría y la práctica de la enseñanza.

Orientación Educativa. Su objeto de estudio son todos aquellos procesos de ayuda que se pueden proporcionar al alumnado tanto a nivel personal, académico o profesional.

De tal forma se concibe que la orientación tenga una repercusión educativa. Sin embargo, estas dos categorías son diferentes. La primera proporciona al escolar un sistema de reflexión que lo capacita para analizar información sobre las posiciones que tiene y que conduce a la auto-orientación como dijo la psicóloga Lourdes Ibarra: al entender la orientación es educación, la enseñanza y la educación como sinónimos sería perder el objetivo específico de cada proceso, aunque se considere que la orientación y la enseñanza deban ser inseparable y la orientación sea parte integrante de la educación.

La visión de orientación que se asume lleva a la comprensión de la formación como proceso y resultado cuya función es la preparar al hombre en todos los aspectos de la personalidad, en

cuyo proceso se integran los procesos de educación e instrucción a través del proceso pedagógico.

La orientación educativa se convierte en un proceso particular y permite dinamizar la dirección del proceso formativo en todo, al tener en cuenta que particularmente se encarga de ofrecer soluciones a los diferentes problemas personales que el niño tiene que enfrentar en su vida cotidiana

La orientación educativa también es considerada como un servicio técnico, personal y sistemático que se ofrece al niño desde el sistema educativo, con el fin de ayudarlo a conocer sus posibilidades y limitaciones, así como las de su medio, para que tome las decisiones adecuadas para obtener el máximo desarrollo personal, académico y social y para lograr su transición a la vida activa como un ciudadano libre y responsable.

Según diversos autores, la orientación es concebida como:

"Un proceso de ayuda continuo dirigido a todas las personas, poniendo un énfasis especial en la prevención y en el desarrollo que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (profesores) y sociales (familia...)." (Sierra Rubio, J. J., 2002)

"Proceso que tiene como finalidad guiar, conducir y ayudar a las personas a autoconocerse y al mundo que les rodea." (Rodríguez Moreno, M. Luisa, 1988)

"Proceso de ayuda continuo a todas las personas y en todos los aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida." (Bisquerra, R; 2002)

Términos relacionados

Algunos términos relacionados con la orientación son los siguientes:

1. Asesoramiento: Técnica dentro del proceso de la orientación. Proceso de interacción que facilita una mejor comprensión de sí mismo y el entorno, de lo cual se deriva la clarificación de metas y de valores de cara al comportamiento futuro (Sears, 1982). Tradicionalmente, se ha entendido como un asesoramiento o consejo personal individualizado basado en la relación cara a cara. Puede considerarse como una técnica de orientación.

2. orientación: Proceso de ayuda al individuo para que pueda comprenderse a sí mismo y al mundo que le rodea. Sus dos principales manifestaciones son orientación educativa y orientación vocacional.

3. Información académica: Información referida a la legislación vigente, tipos de estudios, centros educativos, requisitos de acceso, duración de los estudios, becas, planes de estudio, materias optativas, especialidades, salidas profesionales. Hay dos tipos:

Información profesional: referida a profesiones, formación profesional y mundo de trabajo.

Información ocupacional: referida a requisitos de acceso, condiciones de trabajo, sueldo, derechos, deberes y promoción en una ocupación.

4. Orientación personal: Proceso de ayuda a problemas de índole personal. Muchas veces se identifica con el asesoramiento psicológico.

5. Orientación profesional: Proceso de ayuda en la elección profesional, basada principalmente en un conocimiento del sujeto y las posibilidades del entorno. Término de uso frecuente en Europa.

6. Orientación educativa: proceso de ayuda al alumno para facilitarle la adaptación y el desarrollo personal. Ha recibido multitud de definiciones. Es un término de procedencia americana, como traducción de educacional guidance.

7. Orientación escolar: Proceso de ayuda al niño de la primera infancia en el tema relacionado con el aprendizaje y la adaptación a la escuela.

8. Orientación hacia la carrera: El individuo que se siente comprometido con su trabajo de tal forma que lo considera una parte fundamental de vida y su rol de adulto. La orientación hacia la carrera es una característica del sujeto, no un enfoque de la orientación.

9. Orientación vocacional: Proceso de ayuda a la persona para desarrollar y aceptar una imagen adecuada de sí misma y de su rol en el mundo del trabajo.

En un acercamiento pedagógico y psicológico existen diferentes definiciones de orientación por autores reconocidos como: Repetto, E. (1987), Collazo, B. (1992), Calviño (2000), García Gutiérrez (2001), González, J (2003) y Del Pino, J. y Recarey S. (2007). A partir del estudio realizado de orientación educativa y su relación con la formación y educación. Se considera básico tener en cuenta las siguientes consideraciones ofrecidas por García Gutiérrez (2004):

1-Hoy, el contexto del escolar es tomado en consideración y trasciende al ámbito escolar. La orientación se concibe como un conjunto de actividades preventivas, de desarrollo y atención a los escolares que integran a los agentes educativos (padres, familia y comunidad).

2-La orientación exige la definición permanente de estrategias y programas de intervención dirigida a atender las necesidades de los escolares con necesidades educativas especiales

3-La orientación no es solo competencia de especialistas sino de todos los agentes educativos, jugando un papel protagónico el maestro, como agente promotor de cambios.

4-La orientación tiene que ser vista como proceso integrado al currículo, de carácter permanente a lo largo de toda la vida donde actúe el individuo intervengan activamente los agentes educativos. A partir de estas consideraciones se concibe la orientación como un proceso interdisciplinario y trasdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, de desarrollo y atención a la diversidad del escolar, cuyos agentes educativos como: comunidad, docentes, padres y familia que asuman la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismo de su entorno. Para eso debe existir un trabajo orientador, educativo de la escuela hacia estos agentes enfatizando en la familia del escolar. La familia es un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja.

El Diccionario de la Lengua Española la define, entre otras cosas, como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, lo que lleva implícito los conceptos de parentesco y convivencia, aunque existen otros modos, como la adopción. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. En cuanto a los fines de la familia se pueden considerar los tres más importantes: Dotar a sus miembros de los bienes necesarios, tanto corporales como espirituales, para llevar una vida cotidiana ordenada; la incorporación de los hijos al seno familiar y, por último, ser la célula de la sociedad por lo que el rango de la familia está por encima del propio Estado. Los fines, las funciones y las responsabilidades son los conceptos que otorgan la posición de una comunidad familiar dentro del lógico pluralismo jurídico y social. Por ello, la obligación primordial del Estado respecto de las familias que formen la comunidad estatal, es la de que estas puedan cumplir las tareas que, por naturaleza, le son propias.

Los jóvenes no nacen violentos, esa actitud la adquieren por problemas familiares Défez, R. En primer término, es importante que las familias en nuestro mundo cumplan con sus roles en la sociedad como la de formar hijos con valores y principios; una de las consecuencias de la delincuencia juvenil es la propia familia. Hoy en día entre los jóvenes existe una carencia de autoridad o una falta de figura paterna, ya que los propios padres no se han preocupado por enseñar a obedecer a sus hijos en el hogar como: el respeto, la puntualidad, el amor, la honestidad y la solidaridad. Como afirma García, P. en lo siguiente, si el niño se desarrolla en un ambiente familiar poco propicio aumentan las posibilidades de que adopte un comportamiento anémico y desviado.

El hogar es el primer escenario donde se desarrollan los hijos. Por eso la familia es el primer medio de control social. Es allí donde el niño aprende a socializar positivamente. Un fracaso en esa etapa lleva a los problemas sociales que hoy vemos a diario, como el uso de la violencia para resolver conflictos o la inexistencia de valores como la responsabilidad, la solidaridad o el respeto de límites. Como lo afirma Défez, R. quien manifiesta que la familia es la célula fundamental de la sociedad, esta ejerce el control social en el sentido de regular las interacciones humanas para reducir o evitar el conflicto y la proliferación de conductas socialmente desviadas. La buena convivencia ayuda al desarrollo de los valores en los hijos. La delincuencia ocurre cuando el proceso normal de aprendizaje social basado en las recompensas y castigos de los padres, se ve alterado por una disciplina que posee la hostilidad entre los padres y modelos paternos antisociales. Y es que se desarrollará en la etapa de la rebeldía y liberación donde el niño quiere hacer lo que le plazca sin que nadie lo contradiga. García, P. asevera que las cifras de delincuencia juvenil han aumentado en los últimos años, llegando a ser un problema que genera una gran preocupación en nuestra sociedad.

En conclusión, los padres deben preocuparse de enseñar e impartir valores en el hogar y en el entorno familiar a sus hijos desde muy temprana edad, con la finalidad de contrarrestar las

conductas delincuenciales y de violencia a las que puede estar expuesto en su vinculación con los jóvenes de su edad en la sociedad. Si fuese posible, enseñar con buenos ejemplos. Así como también los padres deben conocer, comprender sus procesos físicos, psíquicos, psicobiológicos en su desarrollo como ser humano.

Existen diferentes clasificaciones de familias:

Familia nuclear: formada por los progenitores y uno o más hijos

Familia extensa: abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

Familia monoparental: en la que el hijo o hijos cuentan con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre).

Familia ensamblada, reconstituida o mixta: en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores.

Familia homoparental: aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más hijos.

Familia de padres separados: en la que el hijo o hijos conviven con un solo progenitor (ya sea la madre o el padre), ya que los progenitores se niegan a vivir juntos; no son pareja, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren.

Familia por convenio: Familia que se conforma por una alianza de dinero La orientación educativa es el conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, el diseño, la aplicación y la evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, general, sistemática y continuada dirigida a las personas, instituciones y al contexto comunitario, a fin de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales.

La relación escuela- familia insertando la orientación educativa se trata de perfeccionar esa relación tratando de superar aquellas insuficiencias que en el orden subjetivo están afectando la función educativa de la familia.

Alternativa de orientación: constituyen diferentes opciones para la integración de la orientación en el proceso educativo, mediante secuencia de procedimientos que organizan la relación profesional de ayuda en la estimulación de los aprendizajes básicos para la vida. García, 2014

Conclusiones

La condición del proceso de enseñanza y aprendizaje en la actualidad, exige al maestro y a los especialistas otras fuentes que le posibiliten desde una perspectiva integral, el desarrollo de potencialidades del contenido para el alcance de niveles de conocimiento en los escolares portadores de una discapacidad intelectual para ello se hace necesario la orientación a padres o tutores.

La función educativa de la familia, se logra un crecimiento en el desempeño profesional del maestro.

El estudio realizado enlaza con una mirada socioeducativa a la realidad social en las que se forman los escolares.

El diagnóstico de la situación actual del problema reveló insuficiencias para la orientación a padres o tutores para favorecer la participación en el proceso educativo de la escuela.

Bibliografía

Díaz, F. (2013). Orientación a familias con necesidades educativas especiales por retraso mental desde la escuela primaria rural en la educación de escolares primarios. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

González, A. (2009). La Escuela de padres y madres de familia Congreso Internacional Pedagogía. La Habana: sello editor Educación Cubana. (Documento en soporte digital).

González, M. (2000). Familia y educación en valores. En Foro Iberoamericano sobre educación en valores. Montevideo. Disponible en <http://www.oei.es/valores.htm>. (Consultado el 2 de julio de 2013).

Hernández, L. (2009). Perfeccionamiento del vínculo escuela-familia-comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la escuela primaria. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana: sello editor Educación Cubana. (Material en formato digital).

Herrera, C. (s/f). Educación, valores y la familia como el modelo de la sociedad. La Habana. (Material en formato digital).

RECUERDOS

